

ANEXO

Se adjunta al acta de la sesión plenaria celebrada el **28 de enero de 2019**, las respuestas remitidas por el Gobierno municipal a las preguntas formuladas por los Grupos Municipales en la citada sesión, en la que se acordó que fueran contestadas por escrito.

.- Pregunta que formula el Portavoz del Grupo político Municipal del Partido Popular, relativa a la situación de los Centros de los Servicios Sociales y lo Integrales de Atención a la Mujer. (PA.1)


.- Pregunta que formula el Portavoz del Grupo político Municipal del Partido Popular, relativa a la construcción de dos comisarías de la policía nacional. (PA.2)

.- Pregunta que formula el Portavoz del Grupo político Municipal del Partido Izquierda Unida, relativa al funcionamiento del I Plan Director de Innovación Social para el Empleo. (PA.5)

.- Pregunta que formula el Grupo político Municipal del Partido Izquierda Unida, relativa a la realización de un posible convenio de colaboración con la Asociación de Amistad con el Pueblo Saharaui. (PA.6)

FDO.
EL SECRETARIO DEL PLENO

Vº Bº
LA PRESIDENTA DEL PLENO

Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAWl6+U/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38	
Observaciones		Página	1/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAWl6+U/Q==			

AL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO PLENO

Delegación de Bienestar Social y Empleo


Respuesta oral

La situación de colapso que vienen sufriendo en los últimos años los Centros de Servicios Sociales y los Centros Integrales de Atención de la Mujer, dependientes del Ayuntamiento de Sevilla, tuvo su reflejo más claro en la convocatoria por parte de las centrales sindicales de una jornada de huelga; que se materializó el pasado día 18 de octubre de 2018 y que constituyó la primera huelga específica de los Servicios Sociales y de la Mujer en la historia democrática del Ayuntamiento de Sevilla.


Como consecuencia, en el Pleno Municipal de 26 de octubre de 2018, el Partido Socialista presentó una propuesta en cuya Exposición de Motivos se reconocía que “el Área de Servicios Sociales en el Ayuntamiento de Sevilla debe reforzarse con la creación de nuevos puestos en la plantilla municipal. Desde hace demasiado tiempo, los funcionarios adscritos a este servicio público consiguen mantenerlo vivo con profesionalidad, con dedicación y con esfuerzo, pero en una situación general de precariedad.”

Entre las medidas que resultaron aprobadas en el marco de dicha moción se encuentran:

“Que por parte del Gobierno Municipal se implemente un plan estratégico de servicios sociales a medio plazo, que tenga como objetivo la desaparición con carácter general de la fórmula de los programas, **creando en la plantilla municipal las plazas de trabajadores sociales u otras profesiones que sean necesarias para gestionar con calidad los servicios sociales comunitarios**, así como los especializados respecto de los que el municipio tiene competencia propia atribuida por la legislación sectorial. De dicho plan estratégico, que deberá tener en cuenta las exigencias de la Ley 9/2016 de Servicios Sociales de Andalucía, deberá informarse al Pleno antes de la finalización del actual mandato”.

Código Seguro De Verificación:	POPBQtbtFLbhjXafUGF4ig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	18/01/2019 11:23:03	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/POPBQtbtFLbhjXafUGF4ig==			

2

Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAWl6+U/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38	
Observaciones		Página	2/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAWl6+U/Q==			


Posteriormente, en la Comisión de Ruegos, Preguntas e Interpelaciones de noviembre de 2018, desde el Grupo Popular realizamos una serie de preguntas dirigidas a actualizar el conocimiento de la situación del personal y de la gestión de los Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sevilla. Sin embargo, las respuestas recibidas de la Delegación de Bienestar Social y Empleo reflejan una falta de concreción e incertidumbre sobre el futuro en esta materia, realmente preocupantes.


Mientras tanto, la situación no hace más que agravarse: las personas contratadas por acumulación de tareas, que fueron 32, cesaron el día 31 de diciembre de 2018; las personas contratadas para los Equipos de Tratamiento Familiar cesaron el día 11 de enero de 2019; las 13 personas contratadas para la gestión de la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía lo harán el 20 de enero; y las citas a los usuarios en algunos de los Centros de Servicios Sociales, como el de Tres Barrios – Amate, se están dando para el mes de agosto de 2019.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular del Ayuntamiento de Sevilla formula las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Qué medidas inmediatas han adoptado para poder atender a todos y cada uno de los sectores de población menores, mayores.... afectados por la finalización de todos los programas antes descritos?
- ¿Qué medidas a medio plazo tienen previstas en este sentido?
- Ante la demanda constatada y el estado de necesidad que viven los Centros de Servicios Sociales, ¿en qué momento se encuentra la tramitación administrativa de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajos realizada para crear 21 plazas en la materia? ¿cómo es que no han abordado las medidas oportunas para culminar la tramitación administrativa? ¿dónde están los principios de celeridad y eficacia?
- ¿Cuándo va a presentarse en el Pleno Municipal el plan estratégico de servicios sociales a medio plazo que se acordó elaborar en el Pleno Municipal de 26 de octubre de 2018, junto a su memoria de viabilidad? ¿Es cierto que se van a ver obligados a unificar los distintos Centros de Servicios Sociales de la ciudad para poder responder a la demanda social?


Código Seguro De Verificación:	POPBQtbFTLbhjXafUGF4ig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	18/01/2019 11:23:03	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/POPBQtbFTLbhjXafUGF4ig==			

Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 13:16:14	
Observaciones		Página	3/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==			


- ¿Para cuándo se están dando actualmente las citas a las personas usuarias en todos y cada uno de los Centros de Servicios Sociales de la Delegación de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	POPBQtbtLbhjXafUGF4ig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	18/01/2019 11:23:03	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/POPBQtbtLbhjXafUGF4ig==			

4

Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAWl6+U/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38	
Observaciones		Página	4/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAWl6+U/Q==			

CONTESTACIÓN PLENO PREGUNTA PP

1. Pregunta ¿Qué medidas inmediatas han adoptado para poder atender a todos y cada uno de los sectores de población menores, mayores.... Afectados por la finalización de todos los programas antes descritos?

En el momento presente, con la finalización de esos contratos, se ha procedido a realizar varias acciones urgentes:


1. *Traslado provisional de personal de Plan Concertado de las UTSs con más personal, a las UTSs más afectadas. Señalar que sólo se puede cambiar de UTSs el personal adscrito a Programas, al depender todos de la Jefa de Servicio de Intervención de los SS. Los funcionarios e interinos no se pueden cambiar.*
2. *Las familias atendidas por los ETfs, están siendo atendidas en este momento por el Servicio de Convivencia y Reinserción Social de las UTss (servicio desde donde se interviene con Menores y Familias).*
3. *Se ha priorizado la atención de las citas dadas por las puertas durante esta situación.*
4. *Desde RRHH, están agilizando el cubrir las vacantes por enfermedad.*


2. Pregunta ¿Qué medidas a medio plazo tienen previstas en este sentido?

A medio plazo nos encontraremos:

1. *Incorporación de 21 plazas, 7 psicólog@s, 7 Trabajador@s Sociales, 7 Educador@s. Para abordar la materia competencial de la Administración Local en relación a Menores, Familias.*
2. *Incorporación de 72 plazas nuevas para las Zonas Desfavorecidas, a través de la Estrategia Europea aprobada a la Junta de Andalucía, con Resolución Definitiva ya en estos momentos, y cuyo expediente se está tramitando. La previsión es empezar el 1 de marzo de 2019.*
3. *Incorporación del personal de Dependencia, actualmente se está tramitando la aceptación de subvención por parte de la Delegación de Bienestar Social y Empleo (actualmente está en intervención). Posteriormente RRHH tramitará el expediente de contratación.*

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes"
C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1.
41009 Sevilla
Teléfono 95 5472112

Código Seguro De Verificación:	Ma3wNFmhNM4Ysi7YqhN0Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	01/02/2019 08:45:55	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ma3wNFmhNM4Ysi7YqhN0Gw==			

Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAWl6+U/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38	
Observaciones		Página	5/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAWl6+U/Q==			


3. Pregunta. Ante la demanda constatada y el estado de necesidad que viven los Centros de Servicios Sociales, ¿en qué momento se encuentra la tramitación administrativa de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajos realizada para crear 21 plazas en la materia? ¿cómo es que no han abordado las medidas oportunas para culminar la tramitación administrativa? ¿dónde están los principios de celeridad y eficacia?


El expediente está en intervención desde principio de mes de enero 2019. La semana pasada informó el Interventor, y RRHH hizo un informe en base al informe del Interventor. Volvió por tanto la semana pasada a Intervención para la fiscalización.

4. Pregunta ¿Cuándo va a presentarse en el Pleno Municipal el plan estratégico de servicios sociales a medio plazo que se acordó elaborar en el Pleno Municipal de 26 de octubre de 2018, junto a su memoria de viabilidad? ¿Es cierto que se van a ver obligados a unificar los distintos Centros de Servicios Sociales de la ciudad para poder responder a la demanda social?

Un Plan Estratégico no se realiza en un mes ni en dos. Se está llevando a cabo con la estructura de la Dirección General de Acción Social todo un proceso de trabajo en este sentido. Se ha iniciado con un estudio de modificación de la Zonificación de la ciudad. Posteriormente se continúa con una reorganización de los CSS en base a la Ley de Servicios Sociales. Paralelamente se está abordando también todas las temáticas competenciales de la Administración Local en materia de SS; las competencias en menores en riesgo, en base a la legislación vigente, y en base al nuevo Decreto de la Junta de Andalucía sobre detección y coordinación en materia de riesgo de los menores; la Renta Mínima de Inserción Social, y la Ley de Dependencia. Todo ello en consonancia con la Cartera de Servicios en Servicios Sociales, y la Historia Social Única. Todas estas competencias se están estudiando y se está viendo la vía de incorporación en los CSS, lo que supone toda una reorganización nueva, y un nuevo replanteo de los Servicios Sociales. Con todo este material, se elaborará la Estrategia en Servicios Sociales. Lo previo que se está haciendo es básico para elaborar esta Estrategia.

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes"
 C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1.
 41009 Sevilla
 Teléfono 95 5472112

Código Seguro De Verificación:	Ma3wNFmhNM4Ysi7YqhN0Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	01/02/2019 08:45:55	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ma3wNFmhNM4Ysi7YqhN0Gw==			

Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAWl6+U/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14	
	Luis Enrique Flores Domínguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38	
Observaciones		Página	6/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAWl6+U/Q==			

5. Pregunta ¿Para cuándo se están dando actualmente las citas a las personas usuarias en todos y cada uno de los Centros de Servicios Sociales de la Delegación de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla?

ZONA	CSS	SITUACIÓN DE A ENERO2019	OBSERVACIONES
CASCO ANTIGUO-TRIANA-LOS REMEDIOS	CASCO ANTIGUO	Febrero	
	TRIANA-LOS REMEDIOS	Febrero	
ESTE	CERRO-SU EMINENCIA	Mayo	
	ESTE-ALCOSA	Abril	
	TORREBLANCA	Mayo	
	TRES BARRIOS	Octubre	Desde el lunes 4 de febrero 2019 va a incorporarse más Trabajadores Sociales a esta Uts, para agilizar la atención y reducir el tiempo de espera de las citas.
MACARENA	LOS CARTEROS	Abril	
	MACARENA	Mayo	
	POLÍGONO NORTE	Julio	
	SAN JERÓNIMO	Septiembre	
POLIGONO SUR	P.SUR	Junio	
SUR-BERMEJALES	BERMEJALES	Marzo	
SAN PABLO-SANTA JUSTA	NERVIÓN	Marzo	
	SAN PABLO-SANTA JUSTA	Marzo	


Sevilla a 30 de Enero de 2019

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO
DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO


Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

GRUPO MUNICIPAL GRUPO POPULAR

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes"
C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1.
41009 Sevilla
Teléfono 95 5472112

Código Seguro De Verificación:	Ma3wNFmhNM4Ysi7YqhN0Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	01/02/2019 08:45:55	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ma3wNFmhNM4Ysi7YqhN0Gw==			

7

Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNiSAWl6+U/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38	
Observaciones		Página	7/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNiSAWl6+U/Q==			

AL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO PLENO

En el mes de junio del 2018 el Grupo Popular presentó en la Comisión de Ruegos, Preguntas e Interpelaciones dos iniciativas relacionadas con las declaraciones del Alcalde de Sevilla, Sr. Espadas acerca del futuro de dos comisarías de la Policía Nacional a construir en Sevilla.

En relación con la comisaría del Distrito Sur y tras los reiterados compromisos de PSOE plasmados en la presentación de una Moción del Grupo Socialista de fecha 27/01/2017 de ubicarla dentro del Polígono Sur y tras llegar al Gobierno de la Nación en Junio del 2018 del PSOE, nos respondió Alcaldía con fecha 20/09/2018, lo siguiente:


“Actualmente el Gobierno de España ha encargado un informe que evalúe si es técnicamente viable revertir el proceso de licitación iniciado en marzo para que finalmente la comisaria del Polígono Sur sea realidad dentro del mismo. Para todo ello está en contacto con el Ayuntamiento de Sevilla”


Por lo que respecta a la segunda petición de Información del PP con fecha de junio del 2018 y relativa al proyecto iniciado por el Gobierno de D. Mariano Rajoy de construcción de una comisaria de la Policía Nacional en el Distrito Nervión, simplemente no nos consta contestación de la Alcaldía a la misma tras siete meses de espera lo que entendemos como una falta al deber de información por parte del Alcalde hacia el Grupo Popular y lo que es más grave “un ninguneo” ante el problema de seguridad que se vive en el barrio de Nervión y su área de influencia.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular del Ayuntamiento de Sevilla formula las siguientes

PREGUNTAS

1.- Dado que el Ayuntamiento está en contacto con el Gobierno de España como indicó el Gobierno Municipal y habiendo transcurrido cuatro meses. ¿Conoce el Alcalde de Sevilla los resultados de dicho Informe?, ¿Se prevé tener dicho informe sobre la comisaría del Distrito Sur antes de las Elecciones Municipales de mayo del 2019?

Código Seguro De Verificación:	1h+iCF9wvT6k601tPAergg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	18/01/2019 10:52:07	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1h+iCF9wvT6k601tPAergg==			

Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38	
Observaciones		Página	8/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==			

2.- ¿Piensa el Gobierno Municipal solicitar la agilización y puesta en conocimiento dicho el Informe con los documentos Técnicos que lo avalen?,


3.-¿Ha requerido el Alcalde de Sevilla (PSOE) al Gobierno de España presidido por D. Pedro Sánchez (PSOE) mediante escrito la necesidad urgente de tener la resolución sobre la evaluación técnica de revertir el proceso de licitación para cumplir la promesa real del Alcalde de Sevilla de ubicarla dentro del Polígono Sur?

4.- ¿Cuál es el motivo de NO haber contestado el Alcalde Sr. Espadas a la pregunta del PP desde hace 7 meses relativa a la construcción de la nueva comisaría de Nervión?


5.- En este caso, ¿Piensa el Gobierno Municipal mantener el acuerdo ultimado con el anterior Ministro del interior del PP?, ¿En qué consiste los compromisos asumidos por cada una de las partes para la construcción de la nueva comisaría del Distrito Nervión?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	lh+iCF9wvT6k601tPAergg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	18/01/2019 10:52:07	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/lh+iCF9wvT6k601tPAergg==			

9

Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38	
Observaciones		Página	9/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==			

En relación a las preguntas del Grupo Municipal del Partido Popular la comisaría del Distrito Sur de la Policía Nacional, se informa:

En relación con la pregunta del Partido Popular sobre la futura Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito Sur de Sevilla, la Subdelegación del Gobierno, que es la competente en esta materia, ha informado que se hará en la ubicación ya fijada por el Gobierno del Partido Popular –la licitación de las obras salió publicada en el BOE de 6 de marzo de 2018, siendo ministro del Interior Juan Ignacio Zoido-, debido a que el estado en el que se encontraba el expediente hacían imposible su reversión y ante los elevados costes que supondría su suspensión, no sólo por la redacción de un nuevo proyecto, sino por las indemnizaciones millonarias que se deberían abonar a las empresas que se presentaron al concurso público.

En dicho informe, Subdelegación del Gobierno ha informado que, tras las consultas técnicas y jurídicas necesarias llevadas a cabo ante la posibilidad de la retroacción de las actuaciones, se ven en la obligación de asumir el procedimiento de construcción de la futura Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía del Distrito Sur en la ubicación fijada por el anterior Ejecutivo del Partido Popular, que sería en, una parcela de titularidad estatal ubicada en la calle Manuel Laffón. A este respecto, el BOE de 21 de enero de 2019 publicó el anuncio de contratación de las obras de construcción de dicha Comisaría, que ha sido adjudicada a la empresa Seranco S.A. por un importe de casi 2,5 millones de euros.

Desde el cambio político en el Gobierno, la Subdelegación del Gobierno en Sevilla ha mantenido contactos con el Comisionado para el Polígono Sur para atender sus reivindicaciones de cambiar de ubicación la futura comisaría diseñada y proyectarla dentro del mismo barrio, reivindicaciones a las que también se ha sumado este Ayuntamiento.

Ante esta situación, sigue informando la Subdelegación del Gobierno en Sevilla que no sería posible la suspensión y posterior retroacción de las actuaciones ya realizadas debido, fundamentalmente, al elevado coste que supondría --habría que contratar la redacción de un nuevo proyecto y tramitar un nuevo expediente para la

C/ Clemente Hidalgo, s/n. 3ª Planta
 41006 – Sevilla
 Tif. 95 54 73852
 Fax 95 54 73898
 smfm@sevilla.org

sevilla.org

Registro de Salida

Libro 93: Núm: _____ Fecha: ____ / ____ / ____

Su nº: _____

Código Seguro De Verificación:	1zJBuLU8QOyS+JYNWoYRuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	21/02/2019 13:42:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1zJBuLU8QOyS+JYNWoYRuQ==		



Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38
Observaciones		Página	10/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==		



contratación de las obras en construcción-- y a las indemnizaciones millonarias que habría que abonar a las empresas que se presentaron al concurso público.

De ahí que el Gobierno se vea en la obligación legal de dar curso al procedimiento iniciado por el anterior ministro de Interior, Juan Ignacio Zoido, que el pasado mes de marzo ya licitó el proyecto de construcción de la nueva Comisaría de Policía Nacional en el Distrito Sur de Sevilla.



C/ Clemente Hidalgo, s/n. 3ª Planta
 41006 – Sevilla
 Tif. 95 54 73852
 Fax 95 54 73898
 smfm@sevilla.org

sevilla.org

Página 2

Código Seguro De Verificación:	1zJBuLU8QOyS+JYNWoYRuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	21/02/2019 13:42:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1zJBuLU8QOyS+JYNWoYRuQ==		



11

Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAWl6+U/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38
Observaciones		Página	11/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAWl6+U/Q==		



Libro 19	Nº. 9
SALIDA	

Respuesta escrita

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

La Junta de Gobierno del 24 de noviembre de 2017 aprobó el **I Plan Director de Innovación Social para el Empleo** de la Delegación de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla. Un documento que recoge los principios, objetivos y actuaciones para que nuestra ciudad pudiera desarrollar un nuevo papel a través de la Innovación Social para el empleo. Según el propio gobierno, el Plan pretendía ser un instrumento para desarrollar una nueva estrategia de trabajo desde la gobernanza público-privada-social, que satisfaga las necesidades sociales y pueda producir los cambios necesarios en el ámbito del empleo, la economía social a partir de la innovación social.

Entre los ejes estratégicos de dicho documento se recogían varias experiencias piloto como ejemplos a seguir en “nuevos modelos de gobernanza para el empleo”. De muchas de estas experiencias piloto no tenemos aún ningún tipo de noticia... de otras sabemos que se han quedado por el camino.


Hay que recordar que la rendición de cuentas efectiva por parte del gobierno es clave para una verdadera democracia participativa y transparente y, atendiendo a que el horizonte temporal de este Plan Director acaba en 2020, queremos conocer de forma pormenorizada la situación actual de todas esas actuaciones previstas.

Por todo ello, el Grupo Municipal de IULV-CA presenta las siguientes


PREGUNTAS

- ¿Qué pasos se han dado, hasta la fecha, para la creación de una cooperativa de servicios públicos para gestionar la escuela social de hostelería de Torreblanca?
¿Cuándo está prevista su constitución?
- ¿Cuántas naves infrautilizadas de la zona de Hytasa se han puesto en valor desde noviembre de 2017? ¿Cuántas empresas industriales de economía circular e innovación tecnológica y social se han instalado en la zona?
- El gobierno local se comprometió a recuperar el espacio del Teatro Távora para convertirlo en un centro de dinamización integral del barrio. Recientemente hemos visto cómo se ha perdido una de las naves a través de una subasta, ¿qué ha hecho el Ayuntamiento para evitarlo?
- ¿Cuándo va a estar en funcionamiento la moneda local social que se pretendía implantar en Cerro-Amate?

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	0180PtjjMXV8M9azr07Xig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	17/01/2019 10:59:34	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0180PtjjMXV8M9azr07Xig==			

12


Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38	
Observaciones		Página	12/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==			


- ¿Cuántos locales comerciales están en uso ahora mismo gracias al “Plan de Empleo y Activación de locales de Emvisesa”? ¿En qué zonas de la ciudad? ¿Cuáles son sus usos actuales? ¿Ha existido un control y seguimiento de los puestos de empleo creados al respecto? ¿Cuántos han sido?
- En septiembre de 2018 se nos informó que el Pabellón de Telefónica estaba “en proceso de rehabilitación”. ¿Cuándo se va a poner en marcha la antigua escuela de jardinería Joaquín Romero Murube del Parque de María Luisa? ¿Con qué Administraciones o entidades se ha estado trabajando hasta el momento?
- ¿En qué situación se encuentra ahora mismo el proyecto ALARGAESENCIA? ¿Se ha constituido la cooperativa de servicios públicos? ¿Con qué empresas de inserción social se ha estado trabajando? ¿Qué trabajo se ha realizado con la Junta de Andalucía al respecto?
- ¿Cuándo se va a poner en marcha la Red Social de Aparcamientos Públicos? ¿Cuáles son los solares prioritarios para el gobierno local? ¿Se ha desarrollado ya el pliego para su licitación a una empresa de inserción? ¿En qué términos?
- ¿Se ha puesto en marcha el proyecto de investigación-acción en colaboración con la Universidad para activar fórmulas de creación de cooperativas de barrio para la adecuación y reforma de viviendas no óptimas en la eficiencia energética? ¿Con qué Universidad? ¿Cuándo estarán listos los resultados de dicho estudio?
- ¿Se ha puesto en marcha el proyecto “Cohousing Senior”? ¿Con qué empresas se ha contactado para la colaboración público-privada prevista?
- Después de tantos años de retraso y la acumulación de desperfectos en el edificio, ¿en qué va a consistir la “nueva gobernanza con la ciudadanía” para la puesta en valor de un centro de participación activa del Polígono Sur?
- ¿Qué se ha hecho, en todo este tiempo, para apoyar el nacimiento de una gran plataforma cooperativa de multiservicios mutualizados con sede en la ciudad y que integre a cientos de Asociaciones y Ongs que prestan servicios básicos a colectivos de discapacitados, drogodependientes, enfermos mentales, presidiarios, etc.?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
*Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA*

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	0180PtjjMXV8M9azr07Xig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	17/01/2019 10:59:34	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0180PtjjMXV8M9azr07Xig==			

Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38	
Observaciones		Página	13/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==			

Respuesta IU Pleno. Enero 2019:

En relación a sus preguntas sobre los proyectos pilotos a los que se hace mención en el “Plan Director de Innovación Social para el Empleo”, correspondiente al área de Empleo y Apoyo a la Economía y a la Innovación Social dependiente de la delegación de Bienestar Social y Empleo, hemos de destacar lo siguiente:

En primer lugar, en Plan Director establece un marco temporal de actuación 2016-2020 ya que este Plan no está aislado del resto de las áreas del Ayuntamiento de Sevilla y de las entidades, empresas y ciudadanía en un nuevo modelo de convivencia que genere nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración, por lo que el Plan Director tiene vocación de ser el impulsor de la “innovación social” que provoquen transformaciones en el ámbito local.

En el momento actual todos y cada uno de los proyectos pilotos a los que hace referencia se han iniciado de alguna forma tanto en sus trámites administrativos, si fueran necesarios como impulsando su desarrollo desde esta Delegación del Ayuntamiento de Sevilla, que paso a describir individualmente:

Escuela social de hostelería Torreblanca: este dispositivo ha sido gestionado a través de la gobernanza público- privada con la entidad sin ánimo de lucro Acción contra el Hambre. Se está trabajando administrativamente los estatutos para que en el momento en el que la ley 27/2013, de racionalización del sector público lo permita iniciar la tramitación administrativa necesaria para poner en marcha una cooperativa de servicio público, figura muy compleja tanto en su tramitación como en su gestión.

Centro industrial de economía circular Hytasa: el decidido impulso por poner en valor y en marcha estas naves ha dado como resultado que se haya presentado ante el administrador concursal correspondiente una oferta en firme relacionada con la economía circular y con la sostenibilidad. Estamos a la espera de la resolución del administrador concursal sobre la oferta recibida. Destacar que está en el ámbito meramente privado por lo que nuestra actuación ha sido de impulso, búsqueda de empresas, puesta en valor del espacio y facilitación administrativa.

Recuperación del Teatro Távora, desde el área se ha puesto colaborado con la recuperación del teatro asesorándoles sobre el modelo de gestión más

Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes
C/ Fray Isidoro de Sevilla, nº 1
41009 Sevilla
Teléfono 955 472112

Registro de Salida
de _____ 20____
Libro _____ Nº _____

Código Seguro De Verificación:	ug0rfIDyDoLu+F0rqm6W9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/01/2019 14:08:51
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug0rfIDyDoLu+F0rqm6W9g==		



Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38
Observaciones		Página	14/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==		



beneficioso dentro de la economía social, acompañándoles en el desarrollo del proyecto y apoyándoles en todos los pasos y problemas que les han ido surgiendo. Una tarea complicada que ha dado como fruto la nueva puesta en marcha del teatro.

Siendo, igualmente, una gestión dentro del ámbito privado y que arrastraba una compleja situación administrativa con el Ayuntamiento de Sevilla.

Las naves que, finalmente, no han podido mantener ha sido una cuestión que afectaba a la anterior situación del teatro, privativa del derecho privado, en la que las actuaciones administrativas no eran posibles.

Proyecto de Moneda Local Social Pública en Cerro Amate: se puso en marcha por parte de este área un contrato de estudio, identificación y profundización en la posibilidad de implantar este tipo de moneda en el barrio de Amate. Tras su conclusión, se está trabajando en el pliego administrativo necesario para sacar a concurso la gestión de la moneda, así como en la plataforma informática necesaria para que le dé cobertura a su uso.

Plan de Empleo y Activación de Locales de Emvisesa: desde 2016 se ha mantenido una línea abierta de activación de los locales que ha generado riqueza económica y empleo en las zonas en las que se han establecido los diversos negocios. Estos puestos de trabajo han venido tanto por el propio establecimiento del negocio como del arreglo de los locales a través de empresas para su uso conforme al tipo de negocio que se implanta. Han sido 16 locales en las zonas de Centro-Macarena, San Jerónimo, Sevilla-Este, Nuevo Amate, Induyco y Bermejales. Los usos son: Tintorería, Acción contra el hambre, Centro de Atención infantil temprana para autista, Informática, telecomunicaciones y ofimática, Coaching, atención a la población infantil con dificultades para el desarrollo, gestión y dinamización para el ocio y deporte, escuela de karate, Laboratorio prótesis dental, Agencia publicidad, centro sanitario atención temprana y continuada para la discapacidad, fabricación artículos de joyería, etc. A todos los locales se les requiere una serie de documentación para el seguimiento que se establecen en las bases..

Se han creado alrededor de 70 puestos de trabajo asociados a esta iniciativa

Escuela de arboricultura, agroecología y jardinería: actualmente, se está realizando la obra de acondicionamiento del Pabellón de Telefónica. A la par, estamos trabajando en el pliego de concesión demanial para el espacio para que gestione el centro de Formación con nuevas metodologías y atendiendo a las

Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes
C/ Fray Isidoro de Sevilla, nº 1
41009 Sevilla
Teléfono 955 472112

Registro de Salida
de _____ 20____
Libro _____ Nº _____

Código Seguro De Verificación:	ug0rfIDyDoLu+FORqm6W9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/01/2019 14:08:51
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug0rfIDyDoLu+FORqm6W9g==		



Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38
Observaciones		Página	15/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==		



necesidades en arboricultura de la ciudad; así como los estatutos para en último lugar pase a ser una cooperativa de servicio público.

Proyecto Alarga esencia, actualmente, las actuaciones necesarias están en manos de la Junta de Andalucía, este Ayuntamiento ha realizado sus funciones de impulso, coordinación y seguimiento en todo momento.

Red social de Aparcamientos Públicos: asesorando a diversas entidades para que se conformen como “empresas de inserción” para que la gestión de estos aparcamientos sea a través de una red social.

Investigación para crear cooperativas de barrio en reformas de viviendas y otros servicios. Estamos colaborando con la universidad de Málaga que está trabajando en este proyecto a través de una subvención de la Unión Europea “proyecto Recova”, que permita una solución integral de gestión de los barrios a través de cooperativas.

Cohousing senior: se ha avanzado con respecto al programa de Cohousing, es en realizar estudios de posibles suelos municipales que puedan ser destinados a esta finalidad, y se está estudiando jurídicamente la mejor forma de actuación jurídica para poner en marcha estos proyectos.

Se han mantenido contactos con posibles asociaciones interesadas en proyectos en esta línea, para conocer intereses, inquietudes y necesidades de los mismos, que ayuden a poner en marcha el mejor de los proyectos para todas las partes.

Con respecto a las asociaciones de Cohousing Senior, con las que nos hemos entrevistado, podemos señalarle dos concretamente:

Una es CUSLAR S.Coop.And. de Interés Social, es una cooperativa mixta, sin ánimo de lucro, dotada de plena capacidad jurídica, sujeta a los principios y disposiciones de la ley 14/2.011, de 23 de diciembre de Sociedades Cooperativas Andaluzas y al Reglamento de dicha ley, aprobado por el Decreto 123/2.014, de 2 de septiembre. /

La segunda de ellas, parece incluso más interesada si cabe que la primera, tiene por nombre: Asociación Abante Jubilar Sevilla, y N° de Registro: 18397/1 NIF: G90388067

Centro de Mayores de Polígono Sur: el Centro de Mayores está abierto y

Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes
C/ Fray Isidoro de Sevilla, nº 1
41009 Sevilla
Teléfono 955 472112

Registro de Salida
de _____ 20____
Libro _____ Nº _____

Código Seguro De Verificación:	ug0rfIDyDoLu+F0rqm6W9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/01/2019 14:08:51
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug0rfIDyDoLu+F0rqm6W9g==		



Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38
Observaciones		Página	16/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==		



siendo normalmente, utilizado por las personas mayores del Polígono Sur. Todos los talleres están llenos de personas usuarias. Ha tenido una gran acogida por parte del barrio que tiene una gran implicación en el mismo.


Plataforma CAI: esta plataforma se constituyó hace más de un año al que desde este área se asesoró para su nacimiento, puesta en marcha y constitución así como en el seguimiento del desarrollo de la misma.

Sevilla, 28 de enero de 2019
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE
BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO


Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes
C/ Fray Isidoro de Sevilla, nº 1
41009 Sevilla
Teléfono 955 472112

Registro de Salida
de _____ 20____
Libro _____ Nº _____

Código Seguro De Verificación:	ug0rfIDyDoLu+F0rqm6W9g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/01/2019 14:08:51	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ug0rfIDyDoLu+F0rqm6W9g==			

17

Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAWl6+U/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38	
Observaciones		Página	17/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAWl6+U/Q==			

Libro 19	Nº. 10
SALIDA	

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Es de todos conocida que la solidaridad de Sevilla con el pueblo saharauí ha sido una constante a lo largo de “estos 43 años de agresión” del Gobierno marroquí y se subraya que su lucha por la libertad y por el regreso a los territorios ocupados sigue en pie hasta conseguir su libertad. Es por esta razón y después de los daños ocasionados por unas inundaciones por los que se presenta una moción de la mano de la Asociación de Amistad del Pueblo Saharaui de Sevilla.

En la moción, aprobada el 29 de enero de 2016 se recogen entre otros puntos:

1. Compromiso a reforzar el programa de “Vacaciones en Paz” mediante una aportación económica destinada a sufragar el billete de la venida de los niños y niñas saharauís a la ciudad de Sevilla.
2. Compromiso a destinar con carácter inmediato una partida de ayuda humanitaria para paliar las devastadoras consecuencias de las inundaciones acaecidas en octubre de 2015.

Un año y medio después y viendo el descenso de niños y niñas saharauís que pasan el verano en nuestra localidad se vuelve a hacer una pregunta dado el incumplimiento del punto antes mencionado.

Desde el Pleno se nos contesta que mantenida una reunión con la entidad para establecer las gestiones oportunas se insta a la misma a la presentación de proyectos por pública concurrencia.


No entendiendo que la aportación económica aprobada en el pleno tenga que someterse a la evaluación técnica de la pública concurrencia y constatada con la entidad que en ninguna de las modalidades en la convocatoria de subvenciones de este ayuntamiento cabe esa partida hacemos las siguientes preguntas:


Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿No se plantea la opción de un convenio de colaboración con la Asociación de Amistad con el Pueblo Saharaui con el concepto de Vacaciones en Paz y poder sufragar los billetes de los menores?

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	5taC+4KtG30scTwCyRyJZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eva Maria Oliva Ruiz	Firmado	17/01/2019 14:34:50	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5taC+4KtG30scTwCyRyJZQ==			


Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 13:16:14 04/03/2019 12:53:38	
Observaciones		Página	18/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==			

- ¿De no ser posible ese convenio, dada la voluntad política de nuestro alcalde para la continuidad del programa tal y como se les indica a los menores y sus familias acogedoras en la recepción que se desarrollan cada año en verano, se contempla algún acuerdo?
- ¿Existe intención de dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en dicho pleno?


En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Eva María Oliva Ruiz
Portavoz Adjunta del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	5taC+4KtG30scTwCyRyJZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eva Maria Oliva Ruiz	Firmado	17/01/2019 14:34:50	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5taC+4KtG30scTwCyRyJZQ==			

19

Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAWl6+U/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14	
Observaciones	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAWl6+U/Q==			

**RESPUESTA PREGUNTA IULV-CA PLENO ENERO 2019 RELATIVA AL
 PROGRAMA VACACIONES EN `PAZ**

El concepto de “billetes de viajes” como objeto del proyecto no tiene cabida en las partidas presupuestarias contempladas en el Servicio de Cooperación al Desarrollo.

En reuniones mantenidas con la entidad, se ha trasladado la posibilidad que dicho concepto podría formar parte de un proyecto más amplio que suponga una intervención en el terreno con las personas beneficiarias con algunos de los objetivos marcados en el Plan Director de Cooperación para proyectos de cooperación al desarrollo.

Dicha entidad viene desarrollando proyectos de intervención en la zona que son financiados por la convocatoria de subvenciones de cooperación al desarrollo de este ayuntamiento en la modalidad A2 de proyectos de cooperación al desarrollo con inversión y en la modalidad B de acción humanitaria.

Sevilla 23 de enero de 2019
 LA DELEGADA DE IGUALDAD, JUVENTUD
 Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Fdo.: Myriam Díaz Rodríguez

C.S.P. Hogar Virgen de los Reyes
 C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1, Módulo 106
 41009 Sevilla
 Teléfono 95 54 72621

Código Seguro De Verificación:	hf1HXh2fOKYnLkGkB8jdyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	23/01/2019 12:26:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hf1HXh2fOKYnLkGkB8jdyQ==		



20

Código Seguro De Verificación:	Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	04/03/2019 13:16:14
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2019 12:53:38
Observaciones		Página	20/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kv/I9GQbkBbNIsAW16+U/Q==		

